
Hogares pobres con mujeres trabajadoras y percepciones femeninas

— Rosa María Rubalcava* y Vania Salles**

Introducción

Este texto, que consta de tres partes, se inicia con el delineamiento de ciertas condiciones de pobreza y privación que imperan en los hogares del sector popular de Matamoros (Tamaulipas), situación que se ilustra con base en una investigación¹ y mediante la elaboración de índices de habitabilidad hogareña. Ya que la condición de la vivienda constituye uno de los aspectos relevantes para el acercamiento a los estados de privación y pobreza, decidimos examinar elementos que indican la situación de los hogares en términos infraestructurales para dar una visión general, introductoria y contextual a la última parte del texto, que versa sobre las percepciones femeninas. Con este mismo objetivo se plantean de forma resumida algunas ideas sobre la compulsión al trabajo, utilizando para ello rasgos de la propuesta conceptual de Tepicht (1973). Finalmente examinamos -como parte de los objetivos centrales de la exposición- las percepciones femeninas.

* Doctora en Sociología por el CIESAS-México. Es directora de investigaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Ha impartido clases en El Colegio de México y en la FLACSO.

** Doctora en Sociología por la Universidad de París X-Nanterre. Es Profesora-Investigadora de El Colegio de México donde se desempeña como directora de la revista *Estudios Sociológicos*.

Para desarrollar temas referidos a las percepciones femeninas hacemos una breve propuesta conceptual, de la cual se rescatan en el análisis solamente las ideas contrastadas empíricamente. Con base en datos sobre hogares pobres de Matamoros, se relacionan las percepciones de mujeres trabajadoras con las de aquellas ocupadas exclusivamente en actividades domésticas, ambas pertenecientes al mismo hogar.

La exposición presentada en la tercera parte del artículo se centra en algunas percepciones relativas a las capacidades diferenciales de hombres y mujeres para la realización de tareas iguales, y otras relativas a la exigencia de igualdad de salarios cuando ellos y ellas realizan un mismo tipo de trabajo. Además, se captan percepciones sobre las características propias de las mujeres para llevar a cabo ciertas actividades, la doble jornada, y la participación de hijos e hijas en las tareas del hogar. Subyacen al planteamiento de los temas y a los análisis desarrollados ideas derivadas de los estudios feministas y ancladas en la perspectiva analítica del género.

Condiciones de habitabilidad de los hogares

Matamoros es una ciudad heterogénea. Constituye parte de esta heterogeneidad la diferenciación de sus colonias y de las viviendas en ellas establecidas, cuyos contrastes indican la existencia de una aguda polarización económica y social entre sus residentes.

Tanto la ciudad como el conjunto del municipio de Matamoros que la contiene, al igual que otras ciudades y municipios del estado de Tamaulipas, han experimentado a partir de 1980 un crecimiento poblacional acelerado, íntimamente vinculado con el proceso directo de implantación de la industria maquiladora y de otras actividades económicas surgidas en dicho proceso (comercios, servicios) (Sánchez, 1991; Castro, 1991). En algunos estudios que versan específicamente sobre la ciudad de Matamoros encontramos afirmaciones de que sólo “50% de las calles se encuentran pavimentadas”. Esto indica la precariedad existente en gran parte de la urbe. E incluso estas calles pavimentadas, “al carecer de sistema de drenaje pluvial” lo suficientemente extendido, “se encuentran en mal estado de conservación” (varios autores, 1989). Por lo tanto, en la ciudad hay inconvenientes padecidos por el conjunto de la población, aunque sean variables las formas y la intensidad de los mismos, cuyas consecuencias negativas más notorias se concentran en las colonias ocupadas por los asentamientos de naturaleza popular.

El aumento de sus habitantes y la evolución poco favorable de las políticas para la vivienda provocan la multiplicación de viviendas precarias, construidas en asentamientos irregulares y al margen de servicios urbanos básicos tales como agua, drenaje y electricidad.

Parte integrante de un espacio urbano con barrios hermosos, los de naturaleza popular, por sus pésimas condiciones, muestran que las ciudades expresan la desigualdad social, caracterizada por una distribución de los servicios urbanos que aísla de su radio de acción a amplios sectores de la población.

En general, la situación de marginación urbana (entendida aquí como las condiciones que inviabilizan ciertos grados de calidad de vida en las ciudades) está vinculada a una relación desfavorable de los sectores pobres de la población con las fuerzas sociales que administran el sector público, encargado de diseñar, conseguir y canalizar fondos para crear la infraestructura urbana. La industria maquiladora, al no participar del proceso de mejoramiento de las condiciones y de la infraestructura urbana de las ciudades en que se instalan (participación que debería darse en colaboración con los organismos competentes del Estado), provocan un impacto negativo sobre la calidad de vida y la reproducción de las familias de los sectores populares².

La referencia previa a algunos rasgos de la ciudad recalca la existencia de una infraestructura precaria en distintos renglones, y destaca el estado de acceso desigual de la población a los medios indispensables para vivir en los entornos ciudadanos. Cabe ahora describir mínimamente la situación de las colonias populares bajo estudio, para posteriormente referir las condiciones de los hogares en ellas implantados.

Los 405 hogares estudiados en la ciudad de Matamoros³ constituyen espacios de convivencia de 1.903 personas que habitan distintos tipos de vivienda construidas en 95 colonias populares, de las que conforman los núcleos originarios, pues gran parte de estas colonias son creadas en el periodo reciente como lugar de asentamiento de la población trabajadora. Según lo antes mencionado, la década de 1980 fue escenario del surgimiento de por lo menos 182 colonias populares en la ciudad y en las áreas circunvecinas.

Las colonias y sus casas están mal provistas de infraestructura urbana, y llama la atención de quienes las visitan la calidad de las calles, que se inundan en los periodos de lluvia dificultando el acceso, y en los de sequía presentan un aspecto desolador por la presencia de polvo y tierra que se levantan fácilmente en el aire.

Estas colonias se comunican con calles que poseen mejores condiciones tanto para el tráfico de vehículos y de transporte público como para el tránsito de los peatones, lo que agudiza los contrastes entre los barrios pobres y los que no lo son.

En los barrios populares habitan trabajadores y trabajadoras con distintas ocupaciones y oficios, e incluso grupos de desocupados, hecho que otorga a la población un carácter interno sumamente heterogéneo. Otra pauta de distinción es la existencia de diferentes tipos de vivienda, pero como se trata de familias de

escasos recursos, destaca el predominio de casas con grados importantes de precariedad.

Aparte de las calles internas sin pavimentación y carentes de banquetas peatonales, constituyen rasgos notorios de estos barrios populares de la ciudad la ausencia de plazas, monumentos, jardines y árboles, sobresaliendo, además, una exigua presencia de tiendas de comercio de alimentos, de bienes de consumo durable y de teléfonos públicos. Por la falta de terminales para la concentración del transporte público, con algunas variaciones según los barrios, éste literalmente se amontona en las calles más importantes.

Insertos en colonias con estos perfiles se encuentran los hogares del sector popular, que sufren las consecuencias del entorno externo totalmente marginado de los beneficios propios de las zonas urbanas. Tal estado de cosas es agudizado por la situación interna de las viviendas.

Para analizar el ámbito hogareño, es decir, examinar las viviendas desde el punto de vista del ambiente intramuros, utilizaremos el término *habitabilidad* (Salles, 1996), que se refiere a un conjunto amplio de condiciones consideradas como indispensables para garantizar el funcionamiento de la vida familiar dentro de criterios de calidad de vida social y culturalmente establecidos⁴, en términos de comodidad y otros satisfactores. El hogar puede ser conceptualizado desde distintas dimensiones, pero haremos hincapié en dos que consideramos básicas: la primera se remite al espacio, y la segunda alude a las relaciones desarrolladas por las personas que lo constituyen, al tiempo que lo ocupan. Por lo general, las relaciones desarrolladas suelen ser de carácter familiar, y en los espacios hogareños privan relaciones de parentesco. Según los datos de la encuesta realizada en Matamoros, los hogares no familiares representan menos del 1% del total de hogares. A su vez, el espacio puede estar referido a la vivienda y a sus atributos infraestructurales, lo cual permite examinar empíricamente los hogares desde sus niveles de habitabilidad mediante la construcción de índices (Salles, 1996).

Las condiciones de habitabilidad incluyen las de la infraestructura, que fueron captadas mediante la elaboración de un índice construido con base en los servicios que contienen las casas. Dicho índice toma en cuenta la existencia de agua en sus distintas modalidades (entubada al interior de la vivienda; entubada pero exterior a la casa; inexistencia de agua entubada) y de drenaje (conectado con la red pública y no conectado). A partir de ello, los hogares fueron catalogados en tres niveles de habitabilidad: 1. tiene drenaje conectado a la red pública y agua entubada dentro de la vivienda; 2. cuenta con otro tipo de drenaje no conectado a la red pública (letrinas y fosas sépticas) y acceso al agua entubada fuera de la vivienda; 3. drenaje no conectado a la red pública e inexistencia de agua, con acceso por acarreo en llaves colectivas y por entrega a domicilio mediante pipas.

Los resultados arrojados por el índice de habitabilidad hogareña⁵ indican que 50% de los hogares se ubica en el nivel 2 (o sea, malo), sobresaliendo el hecho de que, al carecer de drenaje conectado a la red pública, sólo cuentan con alternativas tipo letrinas y fosas sépticas. Esto se combina con la inexistencia de agua entubada en el terreno en que está fincada la casa, lo cual implica acarrearla para su uso intramuros, ya que la llave es exterior a la vivienda.

A su vez, los hogares que integran el nivel 3 de índice (o sea, pésimo), que abarcan el 11.6% del total, están desprovistos tanto de agua como de drenaje (hay que acarrearla de llaves públicas o abastecerse mediante el surtido de pipas), situaciones que los colocan en una situación de extrema precariedad frente a los requisitos mínimos de infraestructura hogareña.

Solamente el 38.4% de los hogares cuenta con el servicio completo de agua y drenaje. Estas viviendas, comparadas con las características de las demás, son en cierta medida privilegiadas, a pesar de que apenas logran alcanzar niveles mínimos de servicios.

El 61.6% de los hogares (ubicados en los grados malo y pésimo de habitabilidad) se enfrenta de forma aguda al problema de carencia infraestructural, lo cual implica que, para contrarrestar tal estado de cosas, sus habitantes son compelidos a utilizar métodos alternativos al servicio público. La carencia de agua, por ejemplo, es subsanada de diferentes maneras que constituyen opciones ineludibles debido a la impostergable necesidad de acceder a este servicio. Las modalidades adoptadas no están exentas de problemas, pues según entrevistas⁶ a los moradores, hay evidencias de que las pipas, que en frecuentes ocasiones operan al margen de los servicios públicos de potabilización, surten a los hogares con agua contaminada.

De esta manera se entreteje un círculo vicioso, marcado por los efectos perversos de situaciones límites que, al presentarse ligadas entre sí, provocan resultados potenciados, todos ellos incidiendo desfavorablemente sobre los grados de habitabilidad de gran parte de los hogares.

El índice que combina las distintas modalidades de acceso a los servicios se remite desde luego al nivel interno de la vivienda. Este indicador cuantitativo demostró ser un instrumento útil para derivar consideraciones de índole cualitativa, ya que drenajes precarios y falta de acceso al agua potable repercuten sobre la calidad de vida que se logra, incidiendo también sobre varios renglones que estructuran la organización del trabajo doméstico. Por ejemplo, en términos de tiempo y esfuerzo en trabajo, no es lo mismo contar con agua entubada al interior de la casa que tener que acarrearla desde afuera.

Además, los análisis sugieren que este índice puede tener un matiz relacional, pasible de construirse con respecto al ámbito externo al hogar (es decir, el espacio más amplio como la colonia o el barrio) toda vez que la insuficiencia de

los servicios domésticos refleja una insuficiencia colectiva y socialmente padecida por un gran número de moradores de los barrios populares de Matamoros.

Después de las referencias por separado al índice de habitabilidad, proponemos el Cuadro 1, que está organizado mediante un cruce de la tipología que capta las condiciones de agua y drenaje en los hogares con un indicador que señala un doble fenómeno: la debilidad infraestructural de la vivienda por no contar con una pieza separada para cocinar, el cual a su vez redundante en el hacinamiento como una forma especial de precariedad, ya que dormir donde se cocina apunta de manera dramática a una carencia de espacios.

De los hogares que dieron información sobre este ítem tenemos que en 19% de ellos hay personas que sí duermen donde se cocina, lo que, como ya se advirtió, es un indicador de doble alcance. Si observamos la posición de los hogares según el índice, encontramos que aquellos que no disponen de cocina aparte del dormitorio están mayoritariamente localizados en los estratos de mala y pésima habitabilidad en cuanto a calidad de los servicios se refiere.

Esta combinación de carencia en los servicios, aunada al indicador de hacinamiento, otorga a estos hogares características inadecuadas en cuanto a medios y espacios para la organización de la vida doméstica y de las relaciones familiares.

Cuadro 1
Habitabilidad de los hogares según la existencia de agua/drenaje y disponibilidad de cocina

¿Cocina donde duerme?	Regular	Mala	Pésima	Total
SÍ	8	46	22	76 19.1%
NO	145	153	24	322 80.9%
TOTAL	153 38.4%	199 50.0%	46 11.6%	398 100.0%

No respuestas: 7

Fuente: elaboración propia en base a datos recabados en "Proyecto sobre el impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros".

Evidencias más precisas sobre los niveles de hacinamiento, que potencian las cuestiones previamente mencionadas, fueron igualmente captadas en la investigación a partir de lo que denominamos la densidad poblacional de los hogares. Aunque la densidad no se remita al área de los cuartos, pues éstos son tomados como unidades y puestos en relación con el número de personas del hogar, el establecimiento de este parámetro fue de suma utilidad para el análisis⁷, pues se pudo detectar que llegan a 28% los hogares con más de 4 personas por dormitorio⁸.

Aunque investigaciones sobre zonas rurales del país sugieren la existencia de un componente cultural que induce a las familias a adoptar la práctica de dormir en un solo cuarto, compartido por las parejas adultas y sus proles, en los asentamientos populares de zonas urbanas los niveles elevados de hacinamiento tienen relaciones más evidentes con la precariedad de la vivienda que con las prácticas culturales⁹.

La convivencia de personas de género y generaciones diferentes en espacios reducidos impone atributos a la convivencia de los miembros del hogar, que transcurre sin muchas separaciones y con niveles poco elevados de privacidad. Eventos de tal índole, cuando son constitutivos de la vida familiar en viviendas ubicadas en las ciudades y sus alrededores, deben ser interpretados más bien como consecuencias derivadas del estado de carencias y privaciones que del ejercicio de pautas culturales.

Ejemplos de compulsión al trabajo

Es importante tener en cuenta que la organización de los hogares implica arreglos de variada índole entre sus miembros: en las familias del sector popular, cobran gran importancia los de naturaleza económica. Éstos en general se reflejan en la búsqueda de un “ingreso global familiar” (Chayanov) lo más cercano posible al requerido para la reproducción del núcleo. Aunque el ingreso global familiar no se reduzca a la retribución salarial de los miembros de la familia, un aspecto relevante para el tema es la composición del hogar en términos de sus trabajadores, es decir, en términos de los miembros que ejercen actividades salariales fuera del hogar y/o son trabajadores por cuenta propia.

En los hogares populares existe el fenómeno de la compulsión al trabajo provocada por condicionamientos sociales -como por ej. aquellos referidos a la existencia de niveles salariales contenidos frente a procesos inflacionarios crecientes- que obligan a un mayor número de personas a entrar en el mercado laboral. La compulsión al trabajo provoca la emergencia de opciones ineludibles, y se trata de elecciones necesarias, pues de ellas depende la reproducción del núcleo doméstico. Como ejemplo tenemos los grupos familiares que están forzados a enviar hijas e hijos al trabajo en vez de a la escuela, a pesar de que se encuentren en

edad escolar y de que la sociedad requiere para la reproducción de las generaciones que niños, niñas y jóvenes estudien.

Otra evidencia más para ilustrar la compulsión al trabajo en nuestra investigación en base a las respuestas de la mujer trabajadora, está dada por la afirmación de que trabajan por imperativos de orden económico, cuya preponderancia sobre otras maneras de percibir el trabajo apunta hacia los aspectos recién mencionados: las opciones ineludibles y las elecciones necesarias¹⁰. Esto se observa de la siguiente manera: frente a la pregunta ¿cuál es el motivo principal que le induce a trabajar?, un 76.1% de las mujeres afirma que es para ganar dinero. Cuando mediante otra pregunta se indaga sobre la satisfacción frente al trabajo, 46.3% declara que no le gusta el trabajo que hace. Aunque sepamos que la búsqueda de la satisfacción personal es un elemento crucial en las mujeres del sector más acomodado y clasemediero -a pesar de que no se presente aisladamente de los satisfactores de naturaleza económica-, entre las mujeres del sector popular la percepción se vincula preferentemente, mas no de forma exclusiva, con los imperativos de índole económica. Frente a la pregunta ¿si el gasto alcanzara, Ud. trabajaría o no?, el 46% de las 180 mujeres entrevistadas responde que no trabajaría.

Retornando al balance entre miembros del hogar/organización del trabajo, es de interés utilizar la tipología proporcionada por Tepicht (1973) introduciéndole cambios menores, pues sus consideraciones, a pesar de haber sido producidas para contextos diferentes, tienen un grado de generalización que permite su aprovechamiento en el marco de nuestra investigación. A la luz de sus formulaciones se sugiere lo siguiente: existen patrones de reproducción económica de las familias culturalmente sancionados, que se organizan en torno a la fuerza de trabajo central. Este concepto supone que los miembros adultos son quienes se hacen cargo de trabajar para que en términos económicos el núcleo familiar sobreviva. Son ellos quienes garantizan la reproducción de las condiciones materiales de vida. El término *fuerza de trabajo complementaria* se utiliza en referencia a ancianos, niños y jóvenes de temprana edad, quienes viven en el interior de los hogares representando una especie de *stock* (reserva) en su sentido físico, y de disponibilidad en su sentido subjetivo. Por condiciones culturalmente reconocidas, esta reserva no debería trabajar.

Con la investigación encontramos que la fuerza de trabajo complementaria se desempeña como fuerza de trabajo central, es decir, realizando actividades laborales para garantizar la reproducción económica del núcleo doméstico, aunque detectamos un franco predominio de hogares en que sólo trabajan adultos.

La cantidad de hogares de trabajadores que necesitan del trabajo combinado de jóvenes y adultos para reproducirse representa el 16.9%. Son estos últimos, junto con los hogares en que trabajan sólo niños y jóvenes (1.4%), los que ilustran más claramente la compulsión al trabajo¹¹.

En relación con estos aspectos, cabe la hipótesis sobre la existencia de una especie de autoridad familiar que incide en la asignación de actividades y en la determinación de los protagonistas de las mismas. La gestión de los recursos hogareños y su atribución a la compra de un de bien u otro también está filtrada por los mencionados mecanismos. En ocasiones, por remitirse al enfrentamiento de visiones de mundo y a voluntades distintas, su resolución se enmarca en un campo de disputa protagonizado por personas de géneros y generaciones diferentes, que no siempre tienen los mismos intereses.

A su vez, los grados de mayor o menor conflicto, y en general las variaciones en los métodos de ejercicio de autoridad, apuntan hacia estilos de vida familiar organizados en torno a pautas ya sea democráticas o bien derivadas de distintos tipos de autoritarismo, cuyas formas más exacerbadas colindan con métodos de ejercicio de la violencia (fenómeno hoy en día ampliamente documentado con los estudios sobre las mujeres golpeadas y los niños maltratados).

El concepto de percepciones y sus usos en el análisis

Las percepciones son actos cognoscitivos que se forman a partir de un contexto social previamente existente¹², y después de formadas pueden volver a expresarse en él. Esta proposición se remite a la siguiente idea: los contextos previos son formadores de percepciones, y éstas, una vez formadas, son frecuentemente capaces de ejercer influencia sobre el contexto. Pero la formación de percepciones tiene fuentes que, en sentido estricto, no se reducen a las macro-instancias -es decir, a los contextos sociales- y se insertan en el horizonte de las prácticas y vivencias.

Esta formulación de carácter general se ilustra, en el caso particular de nuestra investigación, con las mujeres que comparten el ámbito del trabajo remunerado en Matamoros, el cual conforma un contexto social incidente en la formación de ciertas percepciones. Pero estas mismas mujeres, al no compartir una multiplicidad de prácticas y vivencias que también intervienen en los procesos conformadores de las percepciones, tienen sobre un mismo hecho percepciones diferenciadas. Por ello no se puede hablar de una determinación unívoca de los contextos sobre las percepciones, ya que la forma en que operan las influencias de ellos está matizada por factores no reductibles a las macro-instancias, que provocan, como veremos más adelante, la emergencia de percepciones diferenciadas.

Es relevante destacar algunas connotaciones implicadas en las percepciones, lo cual redundará en la formulación de distintos elementos definitorios: como pensamientos, como conocimientos empíricos, y como interpretaciones de situaciones objetivas. En su primera connotación son útiles para nuestra investigación porque surgen de las ideas más arraigadas (y no necesariamente conscientes) in-

volucradas en la atribución de sentidos particulares a los objetos de la percepción. Como conocimientos empíricos, su valor reposa en que emergen y se transforman por prácticas concretas y vivencias: en el caso bajo estudio, dichas prácticas y vivencias se sitúan en el marco del tipo de trabajo desarrollado por las mujeres, ya sea doméstico o extra-doméstico. En su última acepción se reportan a procesos hermenéuticos (o sea, interpretativos) que están en la base misma de la capacidad humana de expresión y acción.

Para captar las percepciones, utilizamos juegos de dos preguntas combinadas. La primera, que se refiere a una opinión específica, ofreció como opciones de respuesta “sí” o “no”; la segunda dejó libre la justificación de la opción anteriormente elegida, a fin de recabar las percepciones mediante respuestas totalmente abiertas. Por ello consideramos conveniente clasificar las respuestas obtenidas según los temas que nos parecieron idóneos para organizar las razones y motivos esgrimidos por las entrevistadas, procedimiento adoptado para la elaboración de algunos de los cuadros presentados.

En el análisis utilizamos una suerte de sub-muestra compuesta por los hogares en que conviven mujeres trabajadoras con otras que no lo son, formada a partir de los datos de la encuesta ya mencionada, levantada en 405 hogares de Matamoros. La información se recabó en dos de las secciones del cuestionario. La sección de “la mujer que trabaja” se dirigió a sólo una de las trabajadoras que hubiera en el hogar, y como criterio de selección de la informante se fijó preferir una obrera de la maquila. De no haberla, se determinó seleccionar a alguna otra trabajadora de entre 18 y 35 años. De no existir una trabajadora con las características deseadas, se entrevistaría a cualquier trabajadora. Sólo en los hogares en que se hubiera entrevistado a una trabajadora se buscaría reunir información de la sección “mujer que no trabaja”, y de haber varias, se preferiría a aquella de edad más cercana a la de la mujer que trabaja¹³. En 90 de los 405 hogares de la muestra fue posible encontrar los pares de mujeres que nos interesaba estudiar.

En los cuestionarios de la encuesta se incluyeron preguntas pertinentes para captar percepciones, y en el proceso de su aplicación se impusieron criterios tales como por ejemplo buscar que la edad de la mujer no trabajadora en la maquila fuera lo más cercana posible a la edad de la trabajadora. Esto con el objeto de que la existencia de percepciones distintas pudiera atribuirse principalmente al hecho de trabajar/no trabajar, situación siempre mediada por otros atributos como por ejemplo la educación, situación en la familia de pertenencia, y estado civil, entre otros.

Pero con referencia a la sub-muestra, en términos prácticos este criterio sólo pudo aplicarse en parte, pues en 20 de los hogares encontramos mujeres de la misma generación: dos hermanas (7 hogares, 8%); cuñada trabajadora y su hermana (la cónyuge) que no trabaja (6 hogares, 7%). En 7 hogares (8%) aparecieron otras combinaciones. Sin embargo, la mayor parte de los pares de mujeres

presenta diferencia generacional. La combinación más frecuente es la de hija que trabaja y su madre que no trabaja (ya sea cónyuge o jefa de hogar). En este caso estuvieron 42 hogares (47% del total). La segunda combinación en orden de frecuencia se refiere a la madre que trabaja fuera de la casa y su hija que no lo hace (13 hogares, 14% del total).

El hecho de que los hogares con vínculos intergeneracionales sean los más numerosos nos impide atribuir exclusivamente al trabajo extra-doméstico las variabilidades detectadas en las percepciones. No obstante, como lo que nos interesa es ver en qué aspectos hay disenso y consenso femenino dentro del hogar, consideramos que la cuestión intergeneracional debe tomarse como un espacio de creación de disyuntivas, mas no el único.

Conscientes de que el estudio de las percepciones no es reductible a la información captada en encuestas, hemos recurrido a datos recabados a través de entrevistas en profundidad en algunos hogares seleccionados. Pero la información recabada en la encuesta demostró ser crucial, puesto que por su intermedio hemos podido guiar las líneas de profundización a lograrse por medio de las entrevistas por un lado, y por otro sistematizar las recurrencias de los fenómenos referidos a la formación de consenso y disenso¹⁴.

Tablas de contingencia para estudiar percepciones

En el Cuadro 2 aparecen los pares de mujeres entrevistadas en cada hogar según su etapa de vida, lo que permite un acercamiento a las combinaciones generacionales ya mencionadas. Hemos elaborado categorías poco convencionales para especificar las etapas de vida de las mujeres: temprana, pre-madura, madura y tardía (su justificación teórica se encuentra en *Impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*).

Cuadro 2
Número de hogares por etapa de vida de la mujer y condición laboral

No trabajadora

Hogares % Renglón % Columna % Total	Etapa temprana Hasta 30	Etapa pre-madura De 31 a 38	Etapa madura De 39 a 46	Etapa tardía 47 o más	Renglón Total
Trabajadora Edad temprana (hasta 30 años)	18 29.5 52.9 20.0	5 8.2 100 5.6	12 19.7 100 13.3	26 42.6 66.7 28.9	61 67.8
Edad pre-madura (de 31 a 38 años)	9 60.0 26.5 10.0			26 42.6 66.7 28.9	15 16.7
Etapa madura (de 39 a 46 años)	5 45.5 14.7 5.6			6 54.5 15.4 6.7	11 12.2
Etapa tardía (de 47 años o más)	2 66.7 5.9 2.2			1 33.3 2.6 1.1	3 3.3
Columna	34	5	12	39	90
Total	37.8	5.6	13.3	43.3	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados en *Proyecto sobre el Impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*.

En los 90 hogares en que había al menos una mujer trabajadora y otra que no trabaja, se observa que las trabajadoras se concentran en la etapa temprana de vida (67.8%), mientras que las no trabajadoras presentan una distribución compartida entre la etapa tardía (43.3%) y la etapa temprana (37.8%).

Estos rasgos, que indican la presencia importante de mujeres jóvenes en la categoría “trabajadoras”, apuntan una cuestión generacional, toda vez que hay diferencia en su proporción frente a la de mujeres mayores que trabajan. En el caso de Matamoros cabe destacar que el ambiente fronterizo, en la primera mitad de la década de 1990, presenta una especie de presión socioeconómica para que las mujeres jóvenes se integren a un mercado de trabajo que las privilegia en su demanda. Tal situación está dada por los requisitos que la industria maquiladora impone a la fuerza de trabajo: ser mujer y joven son dos de ellos.

Esto remite entonces la cuestión generacional a un ámbito más amplio que la determina, restando por lo tanto al trabajo un carácter de opción autónoma. Las nuevas generaciones femeninas trabajan porque cada vez es más frecuente que las jóvenes consideren esta opción de manera privilegiada, pero lo hacen también por otras dos razones: sufren una compulsión al trabajo por pertenecer a familias del sector popular en estado de pobreza, y por vivir en un espacio económico dominado por la lógica maquiladora.

Si recordamos que una de las intenciones del estudio es comparar las percepciones de dos mujeres del mismo hogar y la misma generación, la distribución de los pares entrevistados muestra que en casi la mitad de los hogares las dos mujeres están en etapas de vida similares.

La elaboración de este mismo tema desde un ángulo diferente introduce nuevas posibilidades descriptivas, porque las etapas de vida reorganizan el material empírico y permiten análisis más precisos. No obstante, estos hallazgos deben tomarse con cautela, toda vez que los criterios fijados para captar esta suerte de convivencia femenina en el hogar especificaban que la trabajadora a entrevistar fuera de preferencia de la maquila, lo que de por sí funciona como pauta selectiva de mujeres en la etapa temprana de la vida.

Después de la anterior referencia situacional de las mujeres (Cuadro 2), pasamos al examen de datos acotados a los temas ya indicados. El análisis tiene como trasfondo la asociación, en cada tópico, de la percepción de la mujer que trabaja con la de la mujer que no trabaja, ambas del mismo hogar. Esta comparación se hace mediante la utilización de tablas de contingencia, en las cuales las combinaciones “sí-sí” y “no-no” muestran consenso, y las casillas “no-sí” y “sí-no” significan disenso entre ambas mujeres. Además, cabe destacar que los renglones de las tablas que se presentan siempre concentran los datos referidos a las trabajadoras, y las columnas reportan información de las no-trabajadoras (cuando mencionamos datos de tablas no incluidas, por la obligada brevedad del texto, se indican *ad hoc*)

Tareas de hombres y tareas de mujeres

Según los datos organizados en base a la sub-muestra de la encuesta, las respuestas de ambas entrevistadas (trabajadoras y no trabajadoras) a la pregunta sobre si hombres y mujeres pueden realizar tareas iguales, son afirmativas en 67% de los hogares. La categoría “consenso” (o sea, la que abarca las respuestas sí-sí y no-no) concentra el 76% de los hogares. Si nos adentramos en las razones que fundamentan las respuestas anteriores, podemos decir que el 40% de las mujeres que trabajan adujeron razones de equidad entre hombres y mujeres, lo que apunta hacia argumentos de justicia, mientras que estas razones fueron formuladas solamente por el 14% de las mujeres que no trabajan (quienes en un 52% enfatizan razones de capacidad).

En el subgrupo de consenso positivo (ambas respondieron “sí”), estas diferencias se presentan de modo consistente: las que no trabajan enfatizan las razones de capacidad (58%) en comparación con 34% de las que trabajan. Las razones de equidad predominan entre las trabajadoras (44%), frente a apenas 20% entre las que no trabajan (por no alargar esta sección omitimos el cuadro correspondiente).

Estos hallazgos pueden interpretarse desde diferentes ópticas: una que nos parece pertinente se deriva de las prácticas y vivencias de las trabajadoras. Podemos pensar que debido a que trabajan ellas pueden darse cuenta de que son capaces de desarrollar las mismas tareas que los hombres, y por esto aducen razones de equidad, a las cuales subyacen criterios de justicia. Son por lo tanto las que no trabajan quienes no pueden basarse en sus propias prácticas y vivencias como criterio de evaluación, y por ello remiten al campo de la capacidad, tal vez referida a una idea más fija de la división sexual del trabajo: perciben y aceptan la inequidad como inherente a la organización social.

Cuadro 3
¿Hombres y mujeres pueden realizar tareas iguales?

No Trabajadora

Hogares % Renglón % Columna % Total	Igualdad Trabajadora	Capacidad Trabajadora	Trabajo sólo para hombres Trabajadora	Otras razones Trabajadora	Total Renglón Trabajadora
Trabajadora					
Igualdad	6 19.4 54.5 7.8	11 35.5 27.5 14.3	7 22.6 50.0 9.1	7 22.6 58.3 9.0	31 40.3
Capacidad	4 21.1 36.4 5.2	12 63.2 30.0 15.6	1 5.3 7.1 1.3	2 10.5 16.7 2.5	19 24.7
Trabajo sólo de hombres	0 0 0 0	7 70.0 17.5 9.1	2 20.0 14.3 2.6	1 10.0 8.3 1.2	10 13.0
Otras razones	1 5.9 9.0 1.2	10 58.8 25.0 12.9	4 23.5 28.5 5.1	2 11.8 16.7 2.5	17 22.0
Total Columna	11 14.3	40 51.9	14 18.2	12 15.6	77 100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados en el proyecto *Impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*.

Al analizar el Cuadro 3, vemos que las no trabajadoras dieron un poco más de peso (18%) a la respuesta “hay trabajos sólo de hombres”, en tanto que sólo el 13% de las trabajadoras alude a esta especialización del trabajo por género, o sea, a la existencia de trabajos sólo para hombres.

Las mismas tendencias del apartado anterior se observan en las respuestas a la pregunta “¿Hay tareas que hacen mejor las mujeres que los hombres?”. Las percepciones femeninas se inclinan en su mayoría (90%) hacia una respuesta afirmativa. En el 79% de los hogares, las dos mujeres muestran consenso positivo en este asunto (por no alargar esta sección omitimos el cuadro correspondiente).

La mayoría de las mujeres, sin importar su estatus laboral, reconoce que sí hay tareas que desarrollan mejor las mujeres, y se refiere a las tareas reproducti-

vas especificadas bajo los rubros cuidado del hogar, atención de los niños y enfermos, etc. El 34.2% de las trabajadoras y el 28.9% de sus contrapartes coincidieron en esta apreciación.

En este mismo conjunto de hogares, hemos observado que el 24% de las entrevistadas que trabajan afirman que algunas características del género femenino¹⁵ influyen para que las mujeres hagan ciertas tareas mejor que los hombres. La mayor paciencia de las mujeres fue una razón que mencionaron principalmente las que no trabajan, según se muestra en el cuadro que sigue:

Cuadro 4
¿Por qué hay tareas que hacen mejor las mujeres?

No trabajadora

Hogares % Renglón % Columna % Total	Hay tareas propias mujeres Trabajadora	Son más pacientes Trabajadora	Otras razones Trabajadora	Otras razones Trabajadora	Total Renglón Trabajadora
Trabajadora					
Hay tareas propias de mujer	13 50.0 59.1 17.1	7 26.9 43.8 9.2	6 23.1 18.2 7.9	7 22.6 58.3 9.0	26 34.2
Son más pacientes	0 0 0 0	3 75.0 18.8 3.9	1 25.0 3.0 1.3	2 10.5 16.7 2.5	4 5.3
Características de mujer	3 16.7 13.6 3.9	3 16.7 18.8 3.9	10 55.5 30.3 13.2	1 10.0 8.3 1.2	18 23.7
Otras razones	6 21.4 27.3 7.9	3 10.7 18.7 3.9	16 57.1 48.5 21.1	2 11.8 16.7 2.5	28 36.8
Total Renglón	22 28.9	16 21.1	33 43.4	12 15.6	76 100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados en el proyecto *Impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*.

Si observamos más detenidamente las diferentes razones aducidas, el resultado es que existe una variación muy grande permeada por la cuestión de las prácticas y vivencias, toda vez que hay discrepancias importantes en cuanto a los juicios sobre: (i) “la mayor paciencia de la mujer”, que es la segunda razón entre las no-trabajadoras, indicada por 16 de las mujeres (21.1%), aunque sólo 4 trabajadoras afirman que la paciencia funciona como elemento distintivo (5.1%); y (ii) “características de la mujer”, señalada en segundo término por las que trabajan: 18 mujeres (23.7%) contra 5 (6.6% de las no-trabajadoras).

Las características femeninas (sus “cualidades”) fueron especificadas por las trabajadoras (ya que se trata de preguntas abiertas) según rasgos como dedicación, minuciosidad, y paciencia, siempre con una mezcla de organización, calidad, responsabilidad, y puntualidad en el trabajo. Lo que se entiende por paciencia remite a mayor habilidad y tolerancia para los trabajos rutinarios.

Las “cualidades femeninas” especificadas desde diferentes ópticas se consideran trasfondo indispensable para la realización de las delicadas tareas requeridas en ciertas plantas, como por ejemplo las de ensamblaje de componentes electrónicos. En entrevistas con industriales de la maquiladora y también con cuadros gerenciales, se utilizó este argumento, que se presenta bajo distintos enunciados: “las mujeres tienen manos más delicadas y precisas” (...), “tienen dedos más finos” (...), “son más cuidadosas, esmeradas y disciplinadas”, etc. A estos enunciados se contraponen otros tales como: “los hombres son muy responsables, pero su creatividad los lleva a salirse frecuentemente de las normas” (en el caso de las entrevistas, la alusión a normas remite a aquéllas que organizan el proceso de producción). De hecho, la ventaja más mencionada por los empresarios en favor de emplear a los hombres fue la de su mayor resistencia física, fundamental en trabajos pesados.

Estas ópticas diferentes fueron captadas en entrevistas complementarias realizadas con fines más amplios, que no obstante arrojaron información sobre el trabajo femenino y masculino. De un total de 9 entrevistas con directivos de la Asociación de Maquiladoras, gerentes de plantas afiliadas y miembros de la directiva sindical, obtuvimos las anteriores apreciaciones sobre la preferencia de la industria maquiladora hacia el trabajo femenino.

Igualdad frente al salario

Ante la pregunta sobre si hombres y mujeres deben recibir igual pago si hacen el mismo trabajo, hemos obtenido una percepción casi unánime sin importar la condición laboral de la mujer: el 97% opina afirmativamente (por no alargar esta sección omitimos el cuadro correspondiente).

Cuadro 5
¿Por qué hombres y mujeres deben recibir igual pago ante el mismo trabajo?

No trabajadora

Hogares % Renglón % Columna % Total	Es lo justo	Hacen lo mismo	Otras razones	Renglón Total
Trabajadora	1 16.7 8.3 1.1	4 66.7 5.4 4.5	1 16.7 50.0 1.1	6 6.8
Es lo justo	11 13.9 91.7 12.5	67 84.8 90.5 76.1	1 1.3 50.0 1.1	79 89.8
Hacen lo mismo	0 0 0 0	3 100.0 4.1 3.4	0 0 0 0	3 3.4
Columna Total	12 13.6	74 84.1	2 2.3	88 100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados en el proyecto *Impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*.

En el cuadro 5, que muestra las razones que fundamentan esta percepción, observamos que hay una diferencia con respecto a la cuestión de justicia, pues un 6.8% de las que sí trabajan esgrimen como razón “es justo”, frente a 13.6% de las que no trabajan. No obstante, cabe recalcar que la justificación más importante para la igualdad de salarios se manifiesta en la respuesta “sí, porque hacen lo mismo”, que no obstante referir a las habilidades tiene también un matiz de justicia. Se presenta con una importancia similar en ambos grupos: 89.8% de las Trabajadoras, y 84.1% de las que no trabajan.

Aunque sea conocido el hecho de que por tareas iguales las mujeres suelen ganar menos que los hombres, hay toda una línea de reivindicaciones feministas que plantea la igualdad de salarios como un requisito indispensable para matizar las asimetrías de género. Podemos plantear, en términos de hipótesis, que esta suerte de bandera de lucha -aunque no haya logrado en términos objetivos que se supere la situación de la desigualdad del salario-puede constituir un elemento

subyacente en la formación de las percepciones tanto de las mujeres que trabajan como de las no trabajadoras.

Percepciones sobre la doble jornada

A la pregunta sobre si las mujeres deben hacer el trabajo de la casa, esperaríamos que por lo menos las mujeres que trabajan respondieran “no”. Sin embargo, observamos (cuadro 6) que las que dicen que “sí” son la mayoría (el 61.5%), al igual que entre las que no trabajan (67.0%).

Cuadro 6
¿El trabajo de la casa lo deben hacer mujeres?

No trabajadora

Hogares %renglón % columna %total	Sí	No	Renglón Total
Trabajadora			
Sí	43 76.8 70.5 47.3	13 23.2 43.3 14.3	56 61.5
No	18 51.4 29.5 19.8	17 48.6 56.7 18.7	35 38.5
Columna Total	61 67.0	30 33.0	91 100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados en el *Proyecto sobre el impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*.

Si analizamos la diagonal principal del cuadro anterior, vemos que hay consenso positivo (el trabajo de la casa es de mujeres) en casi la mitad de los hogares (47.3%), y sólo hay consenso negativo (el trabajo del hogar no es sólo de mujeres) en cerca de uno de cada cinco hogares. En los demás hogares, las dos opiniones son divergentes (14.3% + 19.8%).

La investigación especializada sobre el trabajo femenino ha destacado que en las últimas dos décadas las mujeres mexicanas ampliaron inmensamente las actividades laborales extra-hogar, integrándose de manera contundente al mercado de trabajo. Sin embargo, las investigaciones de esta índole también destacan que el hecho de tener un trabajo extra-doméstico no siempre trae como consecuencia la disminución de las cargas de trabajo en el hogar.

Como las percepciones captadas indican que las *mismas* mujeres perciben que el trabajo de la casa debe ser desarrollado por ellas, podemos tener como hipótesis que muchas de las reivindicaciones y banderas feministas aún encuentran ciertas dificultades para homogeneizar lo que piensan, y también lo que hacen, sectores importantes de las mujeres.

El Cuadro 7 explora este mismo tema desde la óptica del involucramiento o no de la prole en las tareas domésticas.

Cuadro 7
¿Hijos e hijas deben ayudar por igual en las tareas del hogar?

No trabajadora

Hogares % renglón % columna % total	Sí	No	Renglón Total
Trabajadora			
Si	73 90.1 92.4 81.1	8 9.9 72.7 8.9	81 90.0
No	6 66.7 7.6 6.7	3 33.3 27.3 3.3	9 10.0
Columna Total	79 87.8	11 12.2	90 100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos recabados en el *Proyecto sobre el impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*.

El consenso positivo (ambas mujeres opinan que “sí”) es bastante mayor que en las respuestas del cuadro anterior, ya que abarca el 81.1% de los hogares. Se observa igualmente que son muy pocos los hogares (3.3%) en que las dos mujeres creen que los hijos e hijas no deben ayudar en las tareas hogareñas.

Una constatación importante referida a los dos últimos cuadros, es que hay mayor acuerdo en torno a la participación de los hijos en las tareas domésticas que en la percepción de que el trabajo del hogar sea sólo de responsabilidad femenina. En el Cuadro 7, a su vez, se aprecia que sólo en tres hogares las percepciones femeninas tienden hacia la no-necesidad de la ayuda de la prole en los quehaceres de la casa. Tales resultados matizan un poco las hipótesis anteriores.

Conclusiones

A partir de las referencias, aunque breves, a las colonias, que constituyen el entorno de ubicación de los hogares populares, se advierte que éstos están mal provistos de infraestructura citadina, con calles internas sin pavimentación, ausencia de plazas, redes públicas de comunicación y servicios urbanos en general. Todo ello denota grados elevados de marginación, que repercuten en la calidad de vida que se logra colectivamente. Pero lo grave de tales circunstancias es que forman un contexto sumamente desfavorable para los hogares que ahí se encuentran.

Para el acercamiento a la dimensión *hogar*, y con el objetivo de analizarlos en base a sus características internas, se utilizó el índice de habitabilidad, que refleja algunas condiciones de las viviendas consideradas indispensables para garantizar el funcionamiento de la vida hogareña. Según dicho índice, el 61.6% de los hogares (ubicados en los grados malo y pésimo de habitabilidad) se enfrenta de forma aguda al problema de carencia infraestructural. Ello implica que, para contrarrestar tal estado de cosas, sus habitantes son compelidos a utilizar métodos alternativos al servicio público. La precariedad de la vivienda está igualmente indicada por la existencia de niveles elevados de hacinamiento.

Los resultados de la investigación, que presenta algunos contenidos posibles de lo que se denomina la precariedad de la vivienda popular, ilustran en un contexto específico lo que sostienen análisis más globales sobre el tema. El estudio permite también concluir que existe un conjunto de procesos que inciden combinadamente en la calidad de vida de los pobladores de los barrios populares, rebajándola. Estos procesos conforman una especie de círculo vicioso, en el que la presencia combinada de situaciones límite provoca resultados potenciados, todos ellos incidiendo desfavorablemente sobre los grados de habitabilidad de gran parte de los hogares. Cabe destacar que algunos indicadores utilizados para compo-

ner las tipologías sobre la pobreza están constituidos por las condiciones precarias de la vivienda. Por lo tanto, las familias que habitan con las características mencionadas comparten la situación de pobres en sus variadas modalidades.

Finalmente, cabe insistir en que la calidad de vida insatisfactoria al interior de los hogares está determinada por los bajos ingresos logrados por la familia o por la insuficiencia del ingreso global familiar requerido para la reproducción adecuada del grupo doméstico. Además de ser en parte producto de la precariedad en la cual se encuentran los barrios populares, los hogares con bajos niveles de habitabilidad funcionan como elemento de agudización de la situación de los espacios en que se ubican, es decir, los barrios. Todo ello, al estar potenciado por el deterioro ambiental de los locales de trabajo y del contexto ciudadano más amplio (fenómeno apenas aludido en el presente texto), hace que las influencias negativas sobre la cotidianeidad de la vida hogareña encuentren sus fuentes de reproducción en diferentes dimensiones estructurantes de la sociedad.

Como ciertos atributos necesarios para el bienestar no pueden ser producidos de manera individual o familiar (entre ellos ya mencionamos la calidad de las calles, servicios y transportes; la preservación ambiental; etc.), el acceso a ellos dependerá de cambiar los rasgos imperantes en la comunidad en que se vive, lo que involucra evidentemente ámbitos de acción, decisión y ejecución macro-social y políticamente programados.

Con relación a la última parte del texto, hemos visto a lo largo del análisis que hay múltiples factores con incidencia combinada en la conformación de una percepción. Estos pueden ser de naturaleza totalmente subjetiva, o bien organizarse con más apego a criterios objetivos, como por ejemplo la capacidad económica y la habilidad. En algunas facetas de las percepciones sobre el trabajo de mujeres y hombres influye la cuestión generacional. En otras, la participación laboral.

Se pudo constatar que las prácticas y las vivencias intervienen en la formación de las percepciones, toda vez que las mujeres trabajadoras desmitifican ciertos conceptos mantenidos como importantes por las que no trabajan. Tal es el caso de los fundamentos que apuntan la igualdad de géneros frente al trabajo: las mujeres que trabajan adujeron razones de igualdad inter-genérica (lo que apunta hacia argumentos de justicia), mientras que estas razones fueron formuladas en menor medida por las mujeres que no trabajan, quienes enfatizan sobre todo razones de capacidad.

Evidentemente, estas variaciones se aprecian en función de las prácticas distintas de las trabajadoras, quienes, debido a que trabajan, se percatan de que son capaces de desarrollar las mismas tareas que los hombres y por esto se centran en razones de igualdad. Son las mujeres que se dedican a las tareas domésticas las que, al no poder basarse en su propia práctica como criterio de juicio, refieren la

cuestión al campo de la capacidad. Sus percepciones, más centradas en la rigidez de la división sexual del trabajo, toman con más facilidad a la desigualdad como inherente a la organización social, y por lo mismo casi inalterable.

Finalmente, las percepciones sobre el apoyo masculino y de hijas e hijos a los quehaceres del hogar, al ser paradójicamente bastante similares, evocan la imposibilidad de atribuir a las solas prácticas laborales el papel de transformadoras de las percepciones. La cuestión entonces se remitiría a procesos más amplios, unos de índole ideológica, otros de naturaleza cultural, que por cierto son los que sostienen las desigualdades de género.

Bibliografía

- Alvarado, Arturo; Fernando Cortés, Rosa Ma. Rubalcava y Vania Salles 1995 “Proyecto sobre el impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros” (México: CES, El Colegio de México) Ed. mimeo.
- Castro, José Luis 1991 “Impactos sociales de la maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros” (Fundación Ford y El Colegio de México) Ed. mimeografiada.
- Chayanov, Alexander V. 1974 *La organización de la unidad campesina* (Buenos Aires: Nueva Visión) Colección Teoría e Investigación en Ciencias Sociales.
- CONAPO 1988 *Estadísticas Demográficas de Tamaulipas* (México: CONAPO).
- Romero, A. y Calvario M. 1989 *Mitos y realidades* (Matamoros) ed. Mimeo.
- Rubalcava, Rosa María 1998 *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994* (México: tesis de Doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).
- Rubalcava, Rosa María y Fernando Cortés 1994 “Desocupados precoces: ¿otra cara de la maquila?”, en *Estudios Sociológicos* (México: El Colegio de México) XI N° 33 Septiembre-Diciembre
- Salles, Vania 1996 “Hogares de Frontera”, en *Nueva Antropología Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 15, N° 49, marzo.
- Salles, Vania 1999 “El trabajo y el no-trabajo un ejercicio teórico-analítico desde la sociología de la cultura” en De la Garza (compilador) *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Sánchez, Roberto 1990 “Contaminación industrial de la frontera norte: algunas consideraciones para la década de los noventa”, en *Estudios Sociológicos* (México: El Colegio de México) Vol. VIII, N° 23, mayo- agosto.
- Sánchez, Vicente 1991 *Impactos sociales de la maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros* (Fundación Ford y El Colegio de México: Ed. mimeografiada).
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 1990 *Matamoros en cifras* (Tamaulipas) mimeo.
- Tepich, Jerzy 1973 *Marxisme et agriculture: le paysan polonais* (París: Ed. Colin).
- Thompson, John B. 1993 *Ideología y cultura moderna. Teoría y crítica social en la era de la comunicación de masa* (México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco).
- Varios autores 1989 *Monografía: Matamoros 1990* (Tamaulipas: Mimeo).

Notas

1 Dicha investigación, titulada *Proyecto sobre el impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México: el caso de Matamoros*, fue realizada por Arturo Alvarado, Fernando Cortés (coordinador), Rosa María Rubalcava y Vania Salles, en el marco de El Colegio de México (CES). Fue financiada por la Fundación Ford y se llevó a cabo en 1995. Damos el reconocimiento al sociólogo Benjamín Nieto por el apoyo con el trabajo de síntesis y edición de los cuadros.

2 Además, desde un punto de vista del conjunto de la ciudad, cabe indicar someramente los métodos puestos en práctica para la producción industrial fronteriza, que cubren una gama variada de sustancias tóxicas (ácidos, sustancias alcalinas, metales pesados, resinas, plásticos, pinturas, tintes y lacas). Muchos de los procesos industriales llevados a cabo por las maquiladoras se hacen “sin las condiciones de seguridad adecuadas en el interior de la planta y en la etapa de su desecho final” (Sánchez, 1990:155). Los riesgos de contaminación del Río Bravo fueron previstos desde hace varios años.

3 Para las características de la muestra véase Alvarado, Cortés, Rubalcava y Salles (1995).

4 Aunque el concepto de habitabilidad abarca elementos que van más allá de los infraestructurales y puede tener connotaciones no-materiales, para los fines del análisis usamos apenas dimensiones fácilmente operacionalizables y adecuadas a los datos recabados en el trabajo de campo. Para otros detalles sobre las reducciones del marco teórico con el fin de construir empíricamente los índices, véase Salles (1996).

5 Por cuestiones de brevedad se omite el cuadro.

6 Los datos recabados en la encuesta a los 405 hogares de la muestra fueron complementados con entrevistas en profundidad, que no analizamos en este artículo.

7 Fueron incluidos en la elaboración del índice 401 hogares. Está organizado según número de personas/número de dormitorios (totales), y se refiere a los siguientes niveles: a) hasta 1 persona; b) más de 2 y hasta 4; c) más de 4 personas.

8 Para un análisis detallado de la distribución de hogares en los diferentes estratos véase el Proyecto, donde se destacan también algunas características demográficas de la familia.

9 La convivencia de las parejas y sus proles, aunque permita igualmente ser referida a formas de hacinamiento y de precariedad de la vivienda entre los campesinos, al estar intervenida por la costumbre local puede tener un matiz analítico distinto.

10 Estas percepciones frente al trabajo por parte de las mujeres fueron captadas mediante el examen de los 180 cuestionarios aplicados a hogares en los que, además de una mujer trabajadora, había otra que se desempeñaba solamente en tareas domésticas. Por tratarse de una zona de maquila, gran parte de las mujeres trabajadoras son jóvenes. Para un análisis detallado de estos cuestionarios véase el tercer apartado de este texto.

11 Para los cuadros que originaron estas evidencias véase el ya mencionado Informe del Proyecto Matamoros.

12 Para la definición del contexto social utilizamos las formulaciones de Thompson (1993) examinadas en Salles (1999).

13 Es importante tener presente que la situación laboral de las dos mujeres es la que tenían al momento de la entrevista. Por la brevedad de este texto, no consideramos sus respectivas historias laborales.

14 En este artículo sólo explotamos la información recabada a través de la encuesta.

15 Como se trata de preguntas abiertas, entre las respuestas que se citaron están: más manejable, más puntual, menos problemática, etc.